

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1713** *TALA REFORMAS, S.L.*

Doña M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 140/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Boris Slavchev Divarov contra la demandada "Tala Reformas, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 15-1-09, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado "Tala Reformas, S.L.", en situación de Insolvencia total por importe de 7.885,52 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 3 de febrero de 2009.- M.^a Teresa Dominguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid.

ID: A090006826-1